



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL ALPHA 1 CONEXIÓN SOLAR, S.L., RELATIVA A LA LÍNEA ELÉCTRICA DE 66 kV CORRESPONDIENTE A LA EVACUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENOMINADA “PSF ALPHA BARROSO” Y UBICADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y DOS HERMANAS (SEVILLA) Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA.

Nuestra referencia: SVE/JGC/JCB
 Expediente: 291.639
 R.E.G.: 5.892

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad ALPHA 1 CONEXIÓN SOLAR, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación denominada “LÍNEA DE EVACUACIÓN 66 kV de PSF ALPHA BARROSO”, ubicada en los términos municipales de Dos Hermanas y Sevilla (Sevilla) y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: ALPHA 1 CONEXIÓN SOLAR, S.L. (B-67149229)
 Domicilio: Calle Constitución, nº 1, ático A. Palma de Mallorca, 07012
 Denominación de la Instalación: LÍNEA DE EVACUACIÓN 66 kV de PSF ALPHA BARROSO
 Términos municipales afectados: Dos Hermanas (Sevilla)
 Emplazamiento planta de generación: Dos Hermanas (Sevilla)
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Sistema C.A trifásica
 Frecuencia 50 Hz
 Tensión nominal 66 kV
 Tensión más elevada de la red 72,5 kV
 Temperatura máxima de servicio del conductor 85 °C
 Categoría Segunda



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	21/03/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmMAP9S98ND556RAKL5R6GMR7PA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**TRAMO SUBTERRÁNEO**

Longitud subterráneo 6.77 km.

Inicio subterráneo SET ALPHA 1.

Final subterráneo SET Palmas Altas.

Potencia máxima admisible por circuito 56,8 MVA

Potencia requerida 44,33 MVA.

Sección del conductor 240mm²

Tipo de cable XLPE.

Tipo de canalización Zanja entubada hormigonada.

Categoría de la red A

Proyecto técnico: ADENDA AL PROYECTO EJECUCIÓN LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 66 Kv PARA LA CONEXIÓN ENTRE LAS SUBESTACIONES ALPHA1 – PALMAS ALTAS.M. DOS HERMANAS – SEVILLA (SEVILLA) con Declaración Responsable de fecha 13 de junio de 2023 y ADENDA MODIFICATIVA AL PROYECTO EJECUCIÓN con Declaración Responsable de fecha 9 de enero de 2024

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Ángel Blanco García, colegiado nº 1.162 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA (COITIH).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiaminas/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	21/03/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmMAP9S98ND556RAKL5R6GMR7PA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	